



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8565/2011

RESCD-EXA: 608/2015

VISTO:

El pedido de reconocimiento de la asignatura Computación, para la carrera de Especialidad en Energías Renovables, solicitado a fs. 63 por el Ing. Adrian Daniel Bruna.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación emitió opinión favorable a fs. 70 vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 71, aconsejador por aprobada al maestrando, la asignatura Computación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 26/08/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. Adrian Daniel Bruna, D.N.I. N° 20.307.532, reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Especialidad en Energías Renovables, por la aprobación del Curso "Modelización de sistemas térmicos usando el programa TRNSYS", de 40 horas, cuya certificación corre a fs. 67 y 68 de estos actuados.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Adrian Daniel Bruna, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARIO DE CS EXACTAS - UNSA